

Oficio: COMUDE/UT/81/2024

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 30 de abril 2024

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso g, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, **en el mes de abril de 2024**, no cuenta con actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Atentamente



D.T. Miguel García Zúñiga
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
comude@tlajomulco.gob.mx

[Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, abril 2024](#)

[“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”](#)